

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA RUEDA & RUEDA CIA. LTDA. TRANSPORTEL

En Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10 horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en la Cdla. La alborada Etapa 12 Mz. 9 Solar 6 de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Compañía **RUEDA & RUEDA CIA. LTDA. TRANSPORTEL**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Kerly Roldan Pinargote propietaria de 4 acciones; Sr. Carlos Rueda Mesias propietario de 1 acción y Sr. Gonzalo Rueda Mesias propietario de 395 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta.

Se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por lo tanto representa la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha Junta, los puntos del orden del día siguiente: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía Compañía **RUEDA & RUEDA CIA. LTDA. TRANSPORTEL**, al 31 de diciembre del 2012; 3) Conocimiento y resolución sobre las utilidades de años anteriores.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gonzalo Rueda Mesías Representante Legal de la Empresa y la Secretaria de la Junta CPA. Rossy Panchana B. La señorita secretaria deja constancia de la asistencia de todos los accionistas de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas, archivada en el correspondiente expediente. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionista queda válidamente constituida. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

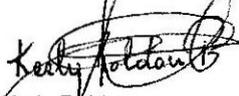
Tratamos el punto Uno del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración**, el señor Gonzalo Rueda M., en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2012; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Seguimos al punto Dos del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2012**, El Gerente General, explica que el Estado de Resultados refleja una Utilidad Contable de US\$ 12.968,69, que resulta por gastos corrientes realizados en la operación del negocio durante el ejercicio económico 2012; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar los estados financieros de la Compañía, sin observación alguna.

Finalizamos con el punto Tres del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre las Utilidades de Años anteriores**, El Sr. Gonzalo Rueda Mesias comenta que en el balance del 2012 queda reflejado un valor de U\$. 57.844,40 que corresponde a utilidades no distribuidas de periodos anteriores y que este valor sea considerado a futuro como un aumento de capital o que se mantenga para en un futuro si la empresa presenta pérdidas esta

sea absorbida por este rubro, se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar este punto del orden del día sin observación alguna.

Sin otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, la Secretaria da lectura a esta acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las trece horas treinta p.m.


Kerly Roldan
Accionista


Sr. Gonzalo Rueda Mesias
PRESIDENTE/GERENTE


Sr. Carlos Rueda Mesias
Accionista


CPA. Rossy Panchana B.
SECRETARIA